

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rétics, 3 meses. . . . 15
 Fiestas de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1.50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo re-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimo

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 10 Noviembre.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Sau- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
15	25	20	765	90	Despejado	O.	Brisa	0

ITEM MAS

Que los republicanos son los que mas se distinguen en las continuas silvas con que se obsequia en los presentes tiempos al hombre político que aunque contrario nuestro, no tenemos inconveniente en reconocer que ha hecho mucho para el orden y prosperidad de la patria, D. Antonio Cánovas del Castillo, de cuyas silvas hemos protestado y protestaremos mil veces si mil llega á nuestro conocimiento tal género de manifestación, está evidenciado y en la conciencia de todo español de mediano conocimiento de la cosa pública; que los conservadores, no dándose por a-ludidos creen poder valerse de esos mismos republicanos para derribar al gobierno en cuantas ocasiones se presenten, no hemos de esperar á que se abran las puertas del parlamento para cerciorarnos; tenemos en provin-cias ejemplos y en Gerona mismo cuando las pasadas elecciones pro-vinciales y en la propia Diputacion en sus primeros momentos de consti-tucion nos lo han puesto á la vista.

Conservadores haciendo servir de instrumentos á los republicanos por aquello de que todas las oposiciones pueden estar unidas para derribar al partido que gobierne, y republicanos sirviéndose de conservadores para es-labonar un hierro mas que sirva de palanca de fuerza para poder ganar un escalon á fin de subir mas presto al trono de sus ilusiones, es lo que está á la vista de todos; pero en los pre-sentes momentos, ¿cómo se compagi-na esa union entre silvados y silvan-tes? y, aun que no fuera así, cómo se entenderia que, principiando por nuestra provincia, se pudiera consen-tir por la masa sensata del partido conservador que tres individuos, con tal mistificacion, vengan á demostrar debilidad en un partido sério como el del señor Cánovas, que por el menor hecho de serlo viene obligado á guar-dar su dignidad por medio de su in-dependencia de accion pues que debe

estar convencido que se basta y sobra para la marcha de sus fines políticos, para jamás admitir contubernios como el que se ha puesto de manifiesto entre nuestros diputados provinciales?

Se dirá tal vez que no son conser-vadores puros? Pues nosotros dire-mos que de ellos dimanar sinó por su conviccion política si se quiere, por sus actos, por sus influencias, por el camino por donde han venido y por el camino por donde van.

Sigan pues unidos á los republica-nos los diputados provinciales de nuestra Diputacion á quienes nos re-ferimos; sigan ya el camino empre-dido sin vacilar y sia rubor político, que nosotros, que debemos apreciar lo que se hace para desterrar lo que se dice; lo primero por lo práctico y lo segundo por resultar solamente teorías ridículas, debemos consignar con sentimiento que poco monárqui-cos serán los que se unen á los repu-blicanos en el caso extremo de un conflicto.

En Zaragoza y Sevilla, el jefe con-servador recibiendo serenatas de sil-vados por parte de los republicanos en su mayoría; los conservadores de Gerona fraguando contubernios bo-chornosos con los republicanos, y no-sotros protestando de aquellas silvas y de estas alianzas. ¡Activo especta-culo, triste recuerdo! pero que pone de manifiesto la contradiccion, la ob-cecacion ó aberracion en que se incu-rre cuando existen pactos que no tie-nen razon de ser.

Ayer recibimos un Suplemento pu-blicado por el periódico figuerense *La Concentracion* que, segun sus pronós-ticos, es presumible creer que falta poco para cantar en algun teatro po-lítico

Y muera el que no piense igual que pienso yo.

El inspirador de dicho importante Suplemento nos recordó, para dispen-sarle, aquello que poco mas ó menos dice:

Todo es segun el color del cristal con que se mira.

De otro modo no hubiera empleado

tantos párrafos para suavizarlos luego diciendo: «y si no hay exajeracion y resulta cierto», pues que si no resul-tara cierto, se habria dado una cam-pañada por *La Concentracion* que ni la de Toledo el día de la inaugura-cion de su campana.

Por lo demas, venga la Junta de abogados, vengan querellas, vengan quejas, y vengan Manifiestos; que el país necesita mucha luz para medir la diferencia que resulta en el rostro de ciertos políticos cuando se quitan la máscara.

A los amigos de *La Concentracion* les aconsejamos calma, mucha calma para que puedan llegar al fin de la jornada mas gordos que fraile Capuchino y para que otra ocasion puedan demorar algunas horas la publicacion de documentos como el que nos ocupa.

¡Pobre España y pobre país! deci-mos parodiándola, si no hubiera sa-lido á luz tal Suplemento!

A *La Dinastia* y sobre el mismo asunto le ha dicho algun correspon-sal de buen humor que los habitantes de Gerona están irritadísimos.

Será contra los *notables* diputados, porque al Sr. Gobernador le debe a-gradecimiento la provincia; con que á *La Dinastia* solo debemos decirle que lo prudente es pida el dinero que puede haberle costado la noticia.

De *La Vanguardia*:

Dícese que estaba reunida dicha cor-poracion para revisar el acta del señor Pons y Leonart, cuando se presentó el Gobernador pasando á ocupar la presi-dencia en nombre del Gobierno. El presidente de edad, señor Font, protestó de aquel hecho considerándolo ilegal, y estimándolo tambien así los diputados republicanos y los conservadores, trata-ron de retirarse del salon, pero el Go-bernador lo impidió, colocando á este efecto algunos polizontes en la puerta, quienes se llevaron luego al cuartelillo del jefe de policia, donde estuvieron de-tenidos tres horas, á los señores siguien-tes: don Pelayo Massanet y don Celestino Soler, diputados zorrillistas; don Pe-dro Puig Calzada, don Tomás Vidal, don Juan Heras, don Luis Albert, y don Jo-sé Pous, diputados federales; don Agus-tin Font, don Narciso Rigau y don Joa-quin Pons, diputados conservadores.

El Dibujio, La Publicidad, El No-ticiero Universal, siguen la señal ha-ciendo cargos á su manera; y como no se ignora el origen de dichas co-rrespondencias, solo debemos atener-nos al tiempo que es el mejor medio para la depuracion de los hechos.

Ahora toca aguardar la prensa de Madrid donde habrán eserito tambien los nuevos mártires de estos tiempos.

Así se escribe la historia.

Ferro-carriles

II.

El primer ferro-carril del mundo

fué el de Stockton, á Darlington (10 kilómetros) en Inglaterra, abierto al servicio público en Septiembre de 1825.

A éste siguió el primero de Saint-Etienne á Andrierix, primero de *Fran-cia*, inaugurado en 1.º Octubre de 1828. Este camino fué concedido á perpetuidad por Luis XVIII en 26 de Febrero de 1823 á los señores Luz Saluces, Villeret y otros; reuniendo además esta concesion la especial cir-cunstancia de ser primera Ley ferro-carriera en Europa.

El primer ferro-carril concluido en los *Estados Unidos* de América fué el de Baltimore á Ogio en 1830

En 5 de Marzo de 1835 se inauguró el primer camino belga de Bruselas á Malinas, teniendo 19 kilómetros.

En 7 de Diciembre de 1835 se abrie-ron al público en Baviera 7 kilóme-tros de la línea desde Nuremberg á Furth.

El primer Ferro carril de Rusia es de 4 Abril de 1838; por su objeto y demás condiciones se parece al nues-tro desde Madrid á Aranjuez, unien-do San Petesburgo con el sitio impe-rial de Tsarkoje-selo, y tiene longi-tud de 27 kilómetros.

En Italia se abrió en 1839 parte de la línea desde Nápoles á Nocera.

En 6 de Diciembre de 1843 se abrió á la explotación el primer ferro-carril de Holanda, que fué una seccion de 36 kilómetros de la línea de Amster-dam á Utrech.

La Asamblea se negó á aprobar el proyecto de este camino y decidido el Rey á que se constituyese á todo tran-ce, mandó hacer los trabajos de su cuenta y se constituyó un empresario único con sus propios recursos.

El mes de Octubre de 1844 se abrió el primer camino en Dinamarca; de Altona á Kiel, teniendo 106 kilóme-tros.

En España, á Barcelona cabe la gloria de haber visto salir de su re-cinto el primer tren; inaugurándose el 28 de Octubre de 1848 la línea des-de Barcelona á Mataró (29 kilómetros) concedida en 23 Agosto de 1843, ha-biendo empezado los trabajos en pri-mero Agosto de 1846.

El primer ferro-carril de los Esta-dos pontificios, desde Roma á Frascati, es de 28 Noviembre de 1851, constando de 28 kilómetros.

Una seccion de 39 kilómetros del «Great Indian Peninsular» fué el pri-mer camino que se abrió en 1853 en las Indias Orientales.

En la India propiamente dicha el primer ferro-carril fué de Calcuta á

Berderan, inaugurado en 6 de Febrero de 1885.

En el mismo año se abrió en el Brasil la sección de Mana á la *Serra da estrella* ó sea 16 kilómetros de la línea desde Rio á Petropolis.

En Junio de 1856 Egipto empezó su ferro-carril desde Alejandría á El Cairo ó sean 208 kilómetros.

En 29 de Octubre del mismo año inauguró Portugal su ferro-carril de Lisboa á Carregado, ó sean 36 kilómetros de la línea de Lisboa á Badajoz.

La Turquía Europea en 1.º de Diciembre de 1860, inauguró 64 kilómetros de la línea de Korsorra á Kustandjé, y la Turquía Asiática, abrió su primer camino de hierro ó sea parte de la línea de Smyrna, á Aidin, en 9 de Septiembre de 1861.

Noruega en 7 de Noviembre de 1861 empezó á explotar la sección de Stor á Hammar ó 37 kilómetros del «Gran Trunk Norwegiari.»

En 13 de Febrero de 1863 se inauguró en el cabo de Buena Esperanza el ferrocarril del Cabo de Stellenbosch.

La primera sección del ferrocarril titulado Norte en Buenos Aires se abrió en 31 de Diciembre de 1862.

El ferro-carril desde Arjel á Blidah se inauguró en 1863.

El primer ferrocarril de Finlandia se abrió el 1.º de Febrero de 1879; es de un solo carril y cinco pies de ancho; tiene 400 kilómetros y une á Viburgo con Rignnagi.

En el Japon de línea desde Yeddo á Yohama, abrió al servicio público sus 30 kilómetros que forman la primera sección en 20 Julio de 1872.

Hemos sentido que el primer ferrocarril de España en explotación ha sido de Barcelona á Mataró en 28 de Octubre de 1848, pero antes de él hay una concesión, que resulta la primera á favor de D. Marcelino Calero desde Jerez á la Frontera á el puerto de Sta. Maria, Rota y S. Lúcar de Barrameda.

Segun el anuncio de la concesión—impreso en Lóndres—el título de la compañía era en virtud de Real orden de Marzo de 1830 con el nombre de «Camino de hierro de la Reina Maria Cristina». Se declaró protector S. M. el Rey.

El privilegio de la explotación debía durar 25 años permitiéndose el pase por la propiedad particular y la comun, y el corte de todas las maderas necesarias en los montes comunales ó baldíos pagando en uno y otro caso el precio de los objetos segun tasación.

Se declararon libres de derechos las piezas que debieran introducirse en España para formar el camino sus muelles y sus puentes, máquinas de vapor é instrumentos del trabajo.

Por fin S. M. nombró al capitán general de Andalucía, y á cualquiera que le sucediera en el mando, Juez conservador del ferrocarril, con dependencia del despacho del estado en su calidad de superintendente de caminos.

La industria ferrocarrilera llena hoy medio mundo, y es el alma del comercio universal, habiendo mere-

cido de todos los pueblos una legislación particular con objeto de fomentarla. Ya, considerados los caminos de hierro como inmensas vias internacionales que derraman la prosperidad en regiones extensas juntando los mas remotos pueblos, se ha pensado hasta en su neutralización en tiempo de guerra, desideratum que hace toda la apologia de tan sorprendentes vias.

ECOS DE BARCELONA

Las fiestas reformistas, ó romeristas, están en su período álgido.

Calculase que pasan de setecientos los individuos afectos personalmente al Sr. Romero Robledo que han venido á Barcelona con el objeto de tomar parte en aquéllas. De allí que la concurrencia en todas ellas sea muy numerosa, y de que digan algunos diarios que se halla actualmente en esta ciudad toda la fracción reformista en p. so.

El teatro de la Opera que lo es desde el miércoles todas las noches de las manifestaciones romeristas, se vé muy concurrido, y los aplausos y aclamaciones son allí frecuentes y entusiastas, lo que nada tiene de extraño, pues celebrándose aquellas reuniones entre reformistas exclusivamente, como cuidan repetidamente de hacer constar los oradores, y no habiendo otros elementos extraños al partido que los representantes de la prensa periódica, nada tiene de particular que la armonia mas completa y el entusiasmo se enseñoreen en el local.

Anteanoche se efectuó en él un té, que solo fué un acto preparativo del banquete verificado ayer, en el cual, despues de haber hecho uso de la palabra varios oradores, pronunció el Sr. Romero Robledo su anunciado discurso político-económico, que por francas y categóricas declaraciones satisfizo á los oyentes.

Sabido era de antemano que el señor Romero habia de hacer declaraciones proteccionistas, y no defraudó en esto las esperanzas de los que habian ido á oírle y entre los cuales figuraban buen número de industriales, de los que anteponen sus intereses á formar en las filas del partido que mayores garantías ofrezca de proteger el trabajo nacional. Por esto el Sr. Romero Robledo, que es muy listo, no desperdió la ocasion de ganar adeptos y sus declaraciones fueron categóricas y agradables para los proteccionistas mas exigentes.

En política se mostró liberal el jefe de los reformistas, que de otro modo no justificara el título de la agrupación política que acaudilla, y dijo que, aun cuando no habia sido nunca partidario del sufragio universal, lo acepta sin embargo, y en cuanto á las reformas militares, expresó que estaba conforme con algunas de ellas, pero no en la manera de plantearlas.

El Sr. Romero Robledo permanecerá todavía algun tiempo en esta ciudad, cuya Exposición no deja de alabar con encomio, lo mismo en sus discursos que en sus conversaciones privadas.

En diversas ocasiones se han efectuado pruebas de líquidos de distintos autores destinados á extinguir los incendios, y aun cuando casi siempre han dado las tales pruebas resultado satisfactorio, lo cierto es que cuando ha ocurrido un incendio de grandes proporciones en locales provistos de preservativos, sea por falta de oportu-

nidad en emplearlos, sea por hacerlo en cantidad insuficiente, el fuego ha seguido haciendo estragos y solo ha podido ser atajado por los medios ordinarios, esto es: por los bomberos con sus bombas.

Ayer se hizo en los jardines de la Exposición la prueba de otro líquido y el resultado fué satisfactorio, ya que habiéndose prendido fuego á dos diversos armatostes de fácil combustión y rociados á mayor abundamiento con petróleo, bastó derramar en ellos el contenido de varias bombonas para que cesase el incendio.

Desearnos que el nuevo líquido resulte tan útil en los casos de incendio, como lo fué ya en el simulacro de ayer.

Por fin parece que la Junta directiva de la Exposición se propone dar facilidades á los obreros para que puedan visitar el Certámen y estudiar los adelantos de sus respectivos ramos en los productos que allí se exhiben.

Lo habian reclamado algunos periódicos desde que se inauguró aquel, pero la indicación no habia hallado eco hasta ahora en el seno de aquella, que por fin dá señales de hallarse propicia á dar las solicitadas facilidades á los obreros.

Consistirán esas en la repartición de billetes gratuitos y en la rebaja de precios los dias festivos. Esto último nos parece lo mas acertado, pues si bien el reparto de billetes sería mas beneficioso para los agraciados, es tambien muy expuesto á que se cometan abusos, pero si se ha dado el repetido caso de entrar en la Exposición caballeros muy bien puestos y señoras de sombrero con billete de operario ocupando un lugar en las instalaciones, á buen seguro que por mucho que se recomendase el mayor cuidado en la repartición de billetes, los menos irían á parar á los abusos, utilizándose en cambio otras personas indebidamente.

Para dentro de breves dias se disponen los certámenes de orfeones y de músicas militares, en los cuales tomarán parte algunas veidas del extranjero.

Noviembre 9

Lino.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Nada tan trasegado como el negocio bursátil en los tiempos que corremos. Terminó la liquidación de París, y á pesar de las esperanzas que hiciera concebir el cambio de posiciones mensual, para una vez terminado, no se ha aquietado la nerviosa intranquilidad de que parecían adolecer los ánimos, fijando de una vez los rumbos y tendencia en las corrientes que en los valores públicos se declararan. Como antes de las liquidaciones, el mismo desbarajuste se observaba, no sabiendo nadié á que atenerse, puesto que á un amago de inmediata baja, si que en su lugar un alza, y viceversa. Y en medio de esta quisicosa que se llama fluctuación de cambios, estos se conservan en definitiva á los tipos bajos que les señaló el movimiento en baja del mes próximo pasado, resultado del choque de las dos encontradas influencias, que pugnan en el mercado, sin que logre predominar ninguna de ellas la una sobre la otra.

Y es que, por mas que todavía persistan algunas de las agrupaciones que promovieron hasta poco hace la mejora de nuestro papel, no pueden prescindir

de tener en cuenta las circunstancias tal vez ahora inoportunas para reemprender su campaña. La liquidación se efectuó en medio de temores que hicieron surgir rumores circulares sobre alteración del orden público; sobre situación del mercado monetario que se quiso hacer ver en peor estado que el que realmente tenia; sobre crisis política por disidencias entre personajes importantes de la situación, etc? etc? Y si bien se desvanecieron una parte de tales rumores, no fué lo bastante para que se declarara la tendencia en sentido favorable, ni tampoco para producir un retroceso; cuya disposición de ánimo de parte de los especuladores, se tradujo en aquella incesante oscilación de cambios que hemos observado.

Próximas á abrirse las Cortes, son demasiado intrincadas y sujetas á perances de toda suerte las cuestiones que se hallan sobre el tapete, segun fuere la solución que á ellas se diere. Sobretodo hay un problema económico de bastante gravedad, que justificaria por si solo la expectativa en que la especulación permanece, tal es, la presentación de presupuestos para el próximo ejercicio, y el modo que proponga el Gobierno para equilibrarlos.

Véase á este propósito las atinadas observaciones que se lean en la «Semaine financière».

«A pesar de haber desmentido los órganos oficiales de Madrid los rumores que circulaban estos últimos tiempos acerca de un nuevo empréstito, parece que se impondrá al gobierno español una llamada al crédito en una época no lejana, si, como es probable, el ministro de Hacienda no puede obtener de sus cólegas economías en cantidad suficiente para equilibrar sus presupuestos. Ya no hay, en efecto, ni cajas especiales de cuyos capitales se pueda disponer, ni monopolios del Estado que se puedan arrendar para crear recursos extraordinarios, y completar los ingresos ordinarios. Se ha demostrado que estos ingresos ordinarios en continuada baja desde hace 18 meses, no pueden bastar para cubrir un presupuesto de 825 á 850 millones. De dos cosas una; ó habia que declarar un déficit de 40 á 50 millones en 1889-90 ó habia que recurrir al «Gran libro» para liquidar unos 400 millones próximamente de descubierto y obtener los 50 millones que representan lo que se gastara en 1889-90, mas de lo que se recaude como en todos los ejercicios desde la conversión de la deuda en 1882. Los siete millones y medio de economías realizadas en 1888-89, son bien poca cosa al lado de los suplementos de crédito solicitados durante el ejercicio, y en frente de la disminución de los ingresos en los tres primeros meses del ejercicio, cerca de 30 millones.»

Esto no tiene desperdicio, y con su lectura se comprenden mejor las vacilaciones que se producen en Bolsa, por muchos que sean los deseos de mejorar.

Según telégramas de los dias 5 y 6 del corriente, todos los ministros expusieron en el Consejo de Estado de sus respectivos presupuestos, que deben ser presentados sin tardanza al de Hacienda para que éste formule los presupuestos generales del Estado, habiéndose en dicho consejo examinado lo susceptible de modificarse, con el fin de ampliar las economías á introducir en los mismos. El Sr. Alonso Martínez ofreció rebajar de su presupuesto mas de 80.000 duros cantidad igual á lo que costará el establecimiento del Jurado. Vamos á ver, si por dificultades inherentes á la cosa

y sobre las que nunca hemos sabido hacernos ilusiones, resultará que las grandes economías, que se propondrán por cada ministerio, quedarán reducidas á la supresion de los respectivos «chocolates del loro.»

Y viniendo al curso del negocio durante la semana, habiendo quedado en la última cotizacion oficial del día 2, el Interior fin de mes, á 73'00, decayeron los cambios hasta llegar el día 3 á 72'72 y 1/2, rehaciéndose hasta 73'05 en la mañana del 4, perdiendo este cambio el mismo día para llegar á 72'80; á 72'67 y 1/2 el día 5, y así en continua fluctuacion entre los cambios de 72'67 y 1/2 antes dicho y 73'22 y 1/2 del día 8 por la noche.

Como se vé, ninguna corriente franca se declara; y esto, que hace muy cerca de un mes que dura, desbarajista los cálculos en que poder fundarse la especulacion, llevanto á mal traer á los tribunales negociantes de la Bolsa. Los cambios de Paris algo flojos en el Exterior español, y sostenidos en la renta francesa del 3. En Londres algo mas movimentado nuestro Exterior, habiendo las oscilaciones producidos allí en algo mayor escala.

En nuestra plaza el Exterior ha venido cotizándose, á dos enteros de distancia del Interior, salvo una ligerísima diferencia de 2 á 10 céntimos, á cambios análogos á los de este último. Poca la oscilacion que se nota en los cambios que se cotiza el 4 por 100 amortizable; y en cuanto á los Billetes de Cuba, alcanzan el cambio de 102'25 desde el día 7, con bastante concurrencia en el correo.

Abundan las versiones acerca de la suerte que se reserva á la conversión de las Deudas de Cuba; empero la ponencia, compuesta, como es sabido, de los señores Moret, Capdepon y Puigcerver, anunciaban estos días, que no volverá á hablarse de este asunto por ahora.

En los valores locales, ha habido día que se ha notado bastante animacion, siendo el valor favorito de la plaza en algunas de las sesiones del Norte, que han llegado á operarse hasta 70'25 desde 69'15 que se cotizaban el día 2 del actual. Los Coloniales han mejorado en su cotizacion, de medio entero; los Orenses de 0'20, las Francias de medio entero. En obligaciones, hanse distinguido las Orenses que han mejorado de un entero; las Francias del 3 por 100, de 0'50, y las de Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas, de 2'50; efecto de la constante mejora de productos, segun estados que la compañía va publicando sucesivamente.

Hemos cotizado durante nuestra semana.

Efectos públicos.
4 por 100 Interior.—72'72 y 1/2, 72'67 y 1/2, 73'02 y 1/2, 72'95, 73'05 y 72'95.

Idem Exterior.—74'67 y 1/2, 74'57 y 1/2, 74'92 y 1/2, 74'72 y 1/2, 74'85 y 74'85.

Idem Amortizable.—86'75, 86'65, 86'85, 86'75, 86'95 y 86'90.

Billetes de Cuba.—101'85, 101'75, 102'15, 102'25 102'40 y 102'50.

Valores locales.
Accion del Banco Hispano Colonial.—95'25, 95'25, 95'75, 95'50, 95'50 y 95'25.

Idem ferro-carriles Medina á Zamora y Orense á Vigo.—12'50, 12'75, 12'75, 12'85, 12'75 y 12'85.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—59'15, 59'25, 59'65, 59'50, 59'65 y 00'00.

Obligaciones 3 por 100 de la misma

Compañía.—63'50, 63'75, 63'90, 64'00, 64'00 y 64'15.

Idem ferro-carriles Almansa á Valencia y Tarragona adheridas.—69'65, 69'70, 69'75, 69'85, 69'90 y 69'85.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—31'15, 31'25, 32'15, 32'25 32'40, y 33'00.

Idem ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas.—61'25, 61'00, 61'00, 61'25 y 62'50 63'00.

Barcelona 10 Noviembre.

GACETILLA GENERAL

—Han desaparecido ya de la Plaza de la Independencia todos los tinglados donde, durante las fériás, han pasado algunos buenos ratos los aficionados á visitar curiosidades.

—Leemos que en los actuales momentos llama la atencion de los hombres de ciencia una jóven americana que despues de un prolongado sueño perdió el recuerdo de todo lo que habia aprendido, su memoria se ha convertido en tabla rasa, y fué preciso volver á enseñarla todo. Tuvo necesidad de adquirir de nuevo el hábito de deletrear, leer, escribir, calcular y conocer los objetos y las personas que la rodeaban.

Algunos meses despues fué de nuevo atacada de un profundo sueño, y cuando despertó se encontró tal como habia sido antes de su primer sueño, con todos los conocimientos y todos los recuerdos de su juventud, y por el contrario habia olvidado lo ocurrido entre sus dos accesos.

Durante cuatro años ó mas ha pasado periódicamente de un acceso al otro, siempre á consecuencia de largo y profundo sueño. Tiene tan poca conciencia de su doble personalidad, como dos personas distintas pueden tenerlas ó la tienen de su respectiva persona; así que en el antiguo estado posee todos sus conocimientos primitivos y en el nuevo tiene solo los que ha podido adquirir desde su enfermedad. En el antiguo estado tiene una hermosa escritura, mientras que en el nuevo es una escritura pobre ó desahogada. Si se le presentan algunas personas en uno de los dos estados, eso no basta, se hace preciso las vea en los dos estados, para conocerlas.

Es un caso que llama mucho la atencion.

—En la madrugada del día 8 un voraz incendio destruyó el almacén de alpargatas, lino, cañamo y otros efectos que don José Hereu tenia establecido en la casa propiedad de don Francisco Turon en la calle Mayor de S. Felip de Guixols.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados por las fuerzas de Carabineros y Guardia civil unidos con el numeroso vecindario que acudió al lugar del siniestro no pudo evitarse la pérdida de cuanto contenia el citado almacén y parte del edificio.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el voraz elemento, ascienden á unas 14 mil pesetas, si bien hubo la fortuna de no tener que lamentar ninguna desgracia personal.

—Hemos tenido ocasion de oír algunos de los señores abonados á la presente temporada teatral quejarse del número excesivo de funciones. La verdad es que la cosa es muy cómoda para la Empresa, pero tambien lo es que artistas y abonados no pueden estar muy conformes.

—Ayer un reformista aseguraba que en uno de los banquetes que habia asistido en Barcelona, se habia reformado el estómago al menos para tres meses. No dijo si habia estado á saludar á Succi para conquistarle el secreto del ayuno.

Instruccion Pública

REAL DECRETO

SOBRE INGRESO Y ASCENSO EN EL PROFESORADO OFICIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

(Continuacion.)

6.º Las oposiciones para las Escuelas públicas de las Baleares y Canarias tendrán lugar en las capitales respectivas. En la formacion de tribunales para las Escuelas públicas superiores y elementos de ambos sexos se sustituirá, en estas provincias, el Catedrático de la Universidad del distrito que se determina en el art. 4.º con un Catedrático del Instituto de la capital de la provincia, ajustándose, en lo demás, á lo prevenido en el presente importantísimo decreto. Los Directores de los Institutos de Baleares y Canarias asumirán en estas provincias las facultades que para el nombramiento de Jueces atribuye á los Rectores el art. 4.º

Art. 7.º Los Tribunales serán: uno para las Escuelas superiores y elementales de niños, otro para las de los mismos grados de niñas y otro para las de párvulos. El Ministro de Fomento, teniendo en cuenta el número de Escuelas que hayan de salir á oposicion, podrá disponer que se formen dos ó mas Tribunales para las Escuelas de niños ó de niñas, atendiendo para la distribucion de las vacantes á la categoría de dichas Escuelas y al sueldo que tuviere asignado.

Art. 8.º Los Tribunales de oposiciones á Escuelas públicas se reunirán en sesion preparatoria dentro de los tres dias siguientes al de la terminacion del plazo fijado en el anuncio.

Art. 9.º Los ejercicios será escritos, orales y prácticos.

El ejercicio escrito será el mismo para todos los opositores. Se hará en tres actos distintos, cuya duracion determinará el reglamento y comprenderá: primero, resolucion razonada de un problema de Arimética; segundo, analisis de un periodo que no exceda de treinta palabras, tomado de obras de escritores antiguos ó modernos, reputados como buenos hablistas; tercero, disertacion sobre un tema del programa de Pedagogia. En la portada del ejercicio escribirán los opositores con letra magistral el contenido del tema, y esto servirá para juzgar de sus conocimientos caligráficos.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el núm. 60 de *La Exposición*, órgano oficial de la que se celebra en Barcelona.

Esta interesante publicacion contiene todos los documentos oficiales de la Exposición Universal, planos generales de edificios, de detalles y de instalaciones, vistas de cuanto notable encierra Barcelona y sus contornos, retratos de las personas más caracterizadas del Consejo general, autoridades, gobernantes, etc. Facsímiles de las principales instalaciones, tanto industriales como artisticas; relacion nominal de los señores expositores con expresion del pedido y estilo expuesto; nombre de los premiados y sus respectivos retratos; grabados representando todas las grandes solemnidades que tengan lugar dentro del recinto de la Exposición; vista panorámica, en colores, de la misma, etc., etc.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Director del periódico

La Exposición, Pabellón de la Prensa. Barcelona, quien les facilitará prospectos de condiciones.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DE

DON RICARDO GRAHIT

Horas de consulta desde el 15 de Setiembre: De 12 y 1/2 á 2 de la tarde para toda clase de enfermedades.—De 7 y 1/2 á 8 y 1/2 de la noche para las enfermedades especiales.

Forsa, 4, 2.º.—GERONA.

Teatro Principal

Gran funcion para hoy Domingo

Primera representacion de la tan aplaudida zarzuela

La Marsellesa

SECCION AMENA

Detienen á un borracho que escandaliza, dos agenten de Orden público, y le dicen:

—Venga usted con nosotros á la prevencion.

—¡Conque á la prevencion! ¿Y para qué? Ya esa prevencion me parece tarde. La prevencion hubiera sido que yo no me hubiese emborrachado.

* *

En el picadero.

M. T. H. es uno de nuestros primeros profesores de equitacion.

Allí está plantado en medio de la pista con actitud arrogante, el látigo en la mano y unas relucientes espuelas de níquel á los talones.

Sacan un caballo fogoso que no se deja montar por un discipulo.

Este, desistiendo de su empeño, se vuelve al profesor y le dice:

—Monte usted, maestro.

—Imposible, contesta éste. Yo no monto nunca. Me caía, con toda seguridad.

* *

La escena en una tahona.

La tahonera.—¿No te parece, Ramón, que ya sería hora de que bajásemos el pan unos centimitos?

El tahonero.—Deja, mujer, que todo se andará. ¿No hemos empezado por hacer rebajas en el peso? No se puede hacer todo en un día.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Mena mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Peluquería de Pagés.

Fundicion de hierro, cerrajería de obras y
CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE
L. DULGRO JNE

BORRELL, 32, BARCELONA.

Casa primera en España, única que se dedica especialmente a la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Samdín y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y mas color en el vino, que con los otros sistemas.

En seis años lleva vendidas mas de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.

Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envian CATALOGOS gratis á los que los soliciten.

Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos trulls y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden decarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinte horas.



ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas a maduras y en celosía. Vigas de 1 todas dimensiones.

Instalacion y reparacion de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.

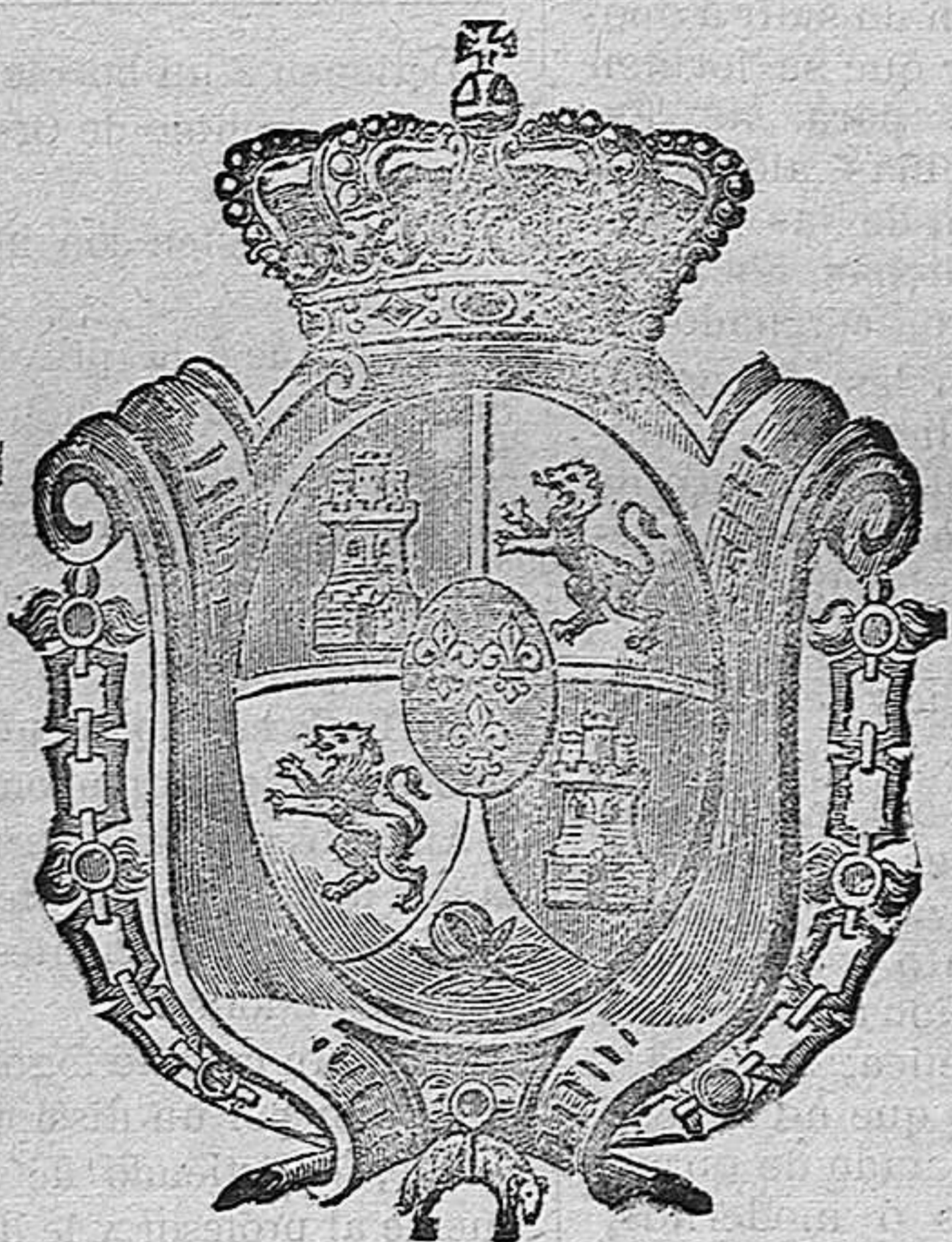
BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)

PASCUAL

PERUCHO

PROFESOR

DENTISTA



DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de París y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia conocidos, incluso el protóxido de azoe.	PROTESIS, colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un exito completo y nunca desmentido.	ORIFICACION y empastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.
---	--	--

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos millas dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

PASTILLAS NIELK

eficace contra las anginas, cru, renquera, fetidez del alimento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo alguno especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.
A por menor en las principales farmacias.

**ZARZAPARRILLA
GRANULAR EFERVESCENTE**

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla. Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada eniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvese indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en la fecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que depende de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.
Precio 1'50 pesetas frasco.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D. MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á medida y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervioso medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 ptas. caja. Van correo.

Pildoras Lourdes.
El mejor purgante anti-bélico y depurativo, de accion fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 ptas. caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 ptas. caja, Van por Correo.

Panacea anti-sífilica, anti-venérea y anti-herpética. á 7'50 ptas. botella. Inyeccion Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.